

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS

FECHA: Abril 5, 2018

ASISTEN: Sr. Fernando Pérez D 720 Participaciones
Sra. Cristina Moshenek Bolaños 80 Participaciones

En el domicilio principal de la Compañía ubicada en la ciudad de Quito, encontrándose presente el 100% del capital suscrito y pagado, sin previa convocatoria, deciden instalarse en Junta General Universal de Socios, a efectos de tratar el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DIA:

- Aprobación del Orden del día
- Informe del Gerente General
- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros 2017
- Resolver sobre los resultados del Ejercicio Económico 2017

DESARROLLO:

Siendo la 17:00 horas, la Presidente de la Compañía, Sra. Cristina Moshenek, pide al Sr. Fernando Pérez, Gerente y como tal Secretario de la Junta, constatar el quórum, el mismo que lo hace e informa que se encuentra el 100% del capital social, por lo que se declaran en Junta General Universal de Socios y se declara instalada la sesión en la oficinas de la empresa ubicadas, de la ciudad de Quito.

1. ORDEN DEL DIA

El Gerente pone en consideración el orden del día:

- Aprobación del Orden del día
- Informe del Gerente General
- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros 2017
- Resolver sobre los resultados del Ejercicio Económico 2017

Una vez conocido el orden del día, el mismo que es aprobado y se procede a tratar y resolver el segundo punto:

2. INFORME DEL GERENTE GENERAL

Fernando Pérez, Gerente de la Compañía procede a presentar el informe de actividades desarrolladas durante el ejercicio económico 2017, donde se destaca la buena recuperación del nivel de actividades que ha mantenido la compañía durante el presente año sujeto a análisis.

El informe es puesto a consideración de los accionistas, el mismo que es aprobado por unanimidad.

3. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2017



El Sr. Fernando Pérez, menciona que adjunto al informe presentado, leído y aprobado en el punto anterior, se encuentran adjuntos los estados financieros, estado de resultados y balance general, al 31 de diciembre del 2017, con los cuales se proceden a revisar y analizar las cifras incluidas en los mismos.

Después de absolver ciertas inquietudes por parte de los accionistas, los estados financieros en su conjunto son aprobados por unanimidad de los presentes.

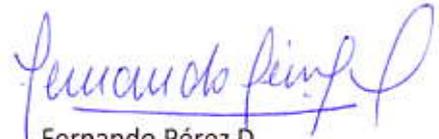
4. RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017

La Presidencia propone tratar el siguiente punto del orden del día y se procede aceptar la recomendación propuesta que consta en el informe presentado por el Gerente donde solicita que el resultado del ejercicio líquido para los socios, no se distribuya, sino que se fortalezca el patrimonio de la compañía, dicha recomendación sea aprobada.

Sin tener otro punto que tratar, el Presidente de la Compañía declara terminada la junta, siendo las 17:40H.



Cristina Moshenek B.
Presidente



Fernando Pérez D
Secretario